



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0009/2017.

Solicitante: Minera de Santa Marta S.A.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de las características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales del río Tajo, subterráneas (achique de mina) y superficiales de escorrentía, con destino a uso industrial.

Caudal máximo instantáneo: 42 l/s

Volumen máximo anual: 323 553 m³

Destino del aprovechamiento: Uso industrial

Cauce/Acuífero: Río Tajo; 03.99 de interés Local

Ubicación de las tomas:

Captación 1 (Río Tajo): Frente a la parcela 5167 del polígono Captación 2 (Superficiales de escorrentía): Parcela 5167 del polígono Captación 3 (Subterráneas): Parcela 48 del polígono 602.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de las tomas: Captación 1: X= 468 811; Y= 4 431 679.

Captación 2: X= 468 587; Y = 4 431 681.

Captación 3: X = 468 724; Y = 4 430 700.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villarrubia de Santiago (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0009/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 18 de junio de 2019.–El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-3341